

SEGUNDA CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER TOMASINA 2023

REGLAMENTACION

MARCO NORMATIVO

La SEGUNDA CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER TOMASINA 2023, será regido por el reglamento de la Federación Colombiana de Atletismo y por las normas de la World Athletics.

ORGANIZACIÓN:

Departamento de Bienestar Institucional, Universidad Santo Tomas de Aquino Seccional Bucaramanga.

DIRECCION GENERAL:

Departamento de Bienestar Institucional, Universidad Santo Tomas de Aquino Seccional Bucaramanga.

SEDE Y FECHA:

Bucaramanga, Santander 11 de marzo de 2023.

OFICIALES DE COMPETENCIA

La segunda Carrera Atlética de la Mujer Tomasina estará juzgada por la comisión Departamental de juzgamiento de la Liga Santandereana de Atletismo.

PARTICIPANTES

- Pueden participar los estudiantes de pregrado y postgrado en la rama femenino y masculino.
- Pueden participar los administrativos y los docentes en la rama femenino y masculino.
- Pueden participar los estudiantes egresados en la rama femenino y masculino.
- Cada participante puede realizar dos pruebas la de su categoría y la de grupos.

CATEGORÍAS (Por año de nacimiento) PARA PARTICIPAR LA PRIMERA CARRERA DE ATLETAS "LA META 2023"

| CATEGORIAS | RAMA |
|-------------------------------------|-----------------|
| ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO | Damas y Varones |
| ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES | Damas y Varones |
| EGRESADOS | Damas y Varones |
| RELEVOS | Damas y Varones |

INSCRIPCION A LA SEGUNDA CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER TOMASINA 2023"

- La inscripción para todos los participantes se hará a través del link de inscripción.

- Para el proceso de entrega de números de competencia cada participante deberá presentarse el sábado 11 de marzo de 2023 en el Ágora de la Universidad Santo Tomás sede Floridablanca a las 7:00 am.
- Los hombres participantes recibirán el kit de inscripción que incluye, numero de competencia, hidratación (botella de agua) y mandarina.
- Las mujeres participantes recibirán el kit de inscripción que incluye, numero de competencia, gorra, hidratación (botella de agua) y mandarina.
- **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL PARTICIPANTE PODRA RECLAMAR SU PROPIO NUMERO DE COMPETENCIA.**

PREMIACION

- Se premiará todas las categorías en damas y varones con medalla de Oro – Plata y Bronce a los tres primeros del pódium.
- Las categorías individuales recibirán un premio en efectivo de \$50.000 pesos para el primer lugar – 30.000 pesos para el segundo lugar y 20.000 pesos para el tercer lugar en la rama damas y varones.
- Única y exclusivamente el equipo ganador (primer puesto) de los relevos tendrá un premio de 150.000 pesos y trofeo.

REGLAS DE COMPETENCIA

- La carrera atlética se registrará por el reglamento de la Federación Colombiana de Atletismo y las normas de la World Athletics.
- Todo participante deberá portar el número de competencia en el pecho.
- Por ningún motivo los participantes podrán cambiar el número de competencia, es obligación participar con el número oficial de la carrera el cual se les fue asignado por la organización.
- El evento deportivo solo prestara servicio de primeros auxilios, de carácter obligatorio es necesario llevar carné de la EPS.